



Curso académico: 2017-2018  
Asignatura: Derecho de la competencia  
Código: 17892  
Titulación: Grado en Derecho  
Tipo: Optativa. Itinerario de Derecho privado e Itinerario de Derecho económico  
Grupo: 861

## 1. ASIGNATURA / COURSE

Derecho de la competencia/ [Antitrust Law](#)

### 1.1. Código/Curse Code

17892

### 1.2. Titulación/Degree

Grado en Derecho/Law Degree

### 1.3. Tipo / Type of course

Formación Optativa/Optional Subject  
Itinerario de Derecho privado e itinerario de Derecho económico

### 1.4. Nivel / Level of course

Grado/Undergraduate Studies

### 1.5. Curso / Year of course

Cuarto curso/ Fourth Year

### 1.6. Semestre / Semester

Primer semestre/ First Semester/

### 1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

6 ECTS

### 1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

NINGUNO/ No prerequisites

### 1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / Is attendance to class mandatory?

La asistencia a las clases magistrales y a las prácticas es obligatoria.  
Attendance to classes is mandatory.



## 1.10.-Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

Prof. Dra. Nuria Bermejo Gutiérrez  
Titular de Derecho Mercantil  
Facultad de Derecho  
Despacho/Office: nº 1 (4ª Planta)  
[nuria.bermejo@uam.es](mailto:nuria.bermejo@uam.es)

## 1.11.-Objetivos del curso / Objective of the course

A través de este curso se pretende que los estudiantes adquieran un conocimiento general del derecho y de la política de competencia, tanto en el ámbito europeo (UE), como nacional.

En concreto, este curso permitirá a los estudiantes adquirir conocimientos sobre el funcionamiento competitivo de los mercados y las normas que regulan la actuación de los operadores económicos dentro de ellos.

Asimismo, este curso permitirá a los estudiantes conocer y comprender la necesidad y el sentido de las normas jurídicas que regulan la competencia en sus diversas manifestaciones, esto es, la defensa de la libre competencia (*antitrust*) y la competencia desleal (*unfair competition*).

En el marco de este curso, los estudiantes adquirirán las capacidades necesarias para resolver los problemas que habitualmente se plantean en materia de competencia, utilizando para ello instrumentos de análisis económico y jurídico. Este curso les permitirá, igualmente, desarrollar sus habilidades de redacción y de argumentación jurídica, así como de exposición oral en público.

Finalmente, este curso permitirá a los estudiantes desarrollar su capacidad de análisis y de síntesis, sus habilidades de trabajo en equipo, así como su capacidad para adoptar decisiones.

### 1. Competencias generales:

-G1. Adquirir una actitud de percepción crítica de la realidad y de las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.

-G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor

### 2. Competencias específicas:

-E3. Conocer las instituciones del Derecho de la competencia.



- E5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información jurídica.
- E6. Interpretar las normas jurídicas conforme a los criterios de uso habitual.
- E7. Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las materias del Derecho de la competencia.
- E8. Demostrar la capacidad de resolver casos prácticos en las materias del Derecho competencia.
- E9. Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos.
- E10. Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.

## 1.12.- Contenidos del Programa / [Course Contents](#)

El programa se estructura en torno a los siguientes temas:

- 1) Mercado y competencia
- 2) Liberalización de mercados
- 3) Defensa de la libre competencia. Derecho de la Unión europea y Derecho español.
- 4) Control de conductas anticompetitivas: Prácticas colusorias y de abuso de poder de mercado
- 5) Control de operaciones de concentración económica
- 6) Control de las ayudas públicas
- 7) Competencia desleal

### Estructura del curso:

**I.- Clases teóricas de exposición del temario: 20 clases teóricas**

**II.- Clases prácticas y seminarios: 7 clases destinadas a a) presentar, examinar y resolver casos prácticos, b) realizar lecturas dirigidas y/o c) comentar críticamente sentencias que versen sobre las siguientes materias:**

- Liberalización de mercados
- Prácticas colusorias: cárteles y restricciones verticales
- Prácticas abusivas
- Ayudas de Estado
- Competencia desleal

**III.- Tutorías: 1 sesión**



Curso académico: 2017-2018  
Asignatura: Derecho de la competencia  
Código: 17892  
Titulación: Grado en Derecho  
Tipo: Optativa. Itinerario de Derecho privado e Itinerario de Derecho económico  
Grupo: 861

### Obligaciones del estudiante:

Estudio del programa anteriormente indicado. Preparación y resolución de los casos prácticos con los materiales facilitados en Moodle y la bibliografía básica recomendada. Preparación de las lecturas dirigidas de cara a su evaluación.

### Prueba final:

Prueba escrita que versará sobre la materia objeto de estudio.

### Materiales para preparar la prueba final:

- Legislación española y europea de competencia.
- Bibliografía básica recomendada
- Materiales docentes, que estarán disponibles en Moodle

## 1.13. Referencias de Consulta Básicas / Recommended Reading.

El Almacén de Derecho: <http://almacenederecho.org/>

- ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO, *Tratado de derecho de la competencia*, Ed. Aranzadi, Cizur Menor 2013
- BELLO-HERNANDEZ, *Derecho de la libre competencia comunitario y español*, Ed. Aranzadi Pamplona 2009
- BERCOVITZ, Alberto, *Comentarios a la Ley de competencia desleal*, Ed. Aranzadi, Pamplona 2011
- CALVO CARAVACA, *Derecho antitrust europeo*, Ed. Colex Madrid 2009
- MASSAGUER, *Comentario a la Ley de competencia desleal*, Ed. Civitas Madrid 1999
- MASSAGUER, *El nuevo derecho contra la competencia desleal*, Ed. Civitas Madrid 2006
- MASSAGUER y Otros, *Comentario a la Ley de defensa de la competencia*, Ed. Civitas, Madrid 2014
- ORTIZ y Otros, *Manual de Derecho de la competencia* Ed. Tecnos, Madrid 2008
- POSNER, *Antitrust Law*, 2001.
- SIGNES de MESA y Otros, *Derecho de las competencias*, Ed. Civitas, Madrid 2013
- VELASCO, *Diccionario de Derecho de la competencia*, Ed. Iustel Madrid 2006
- VELEIRO, *Mercado y competencia*, Ed. El Derecho Madrid 2010

## 2. Métodos Docentes / Teaching methods



**Clases teóricas (lecciones magistrales):** En ellas se impartirán los conocimientos teóricos mediante la exposición oral del profesor y la interacción con los estudiantes. Éstos deberán haber preparado las sesiones con antelación, siguiendo las recomendaciones del profesor. Para ello, utilizarán los diferentes materiales docentes y, en particular, los libros de texto y las lecturas especializadas recomendadas.

**Clases prácticas y seminarios:** En ellas se analizarán los casos prácticos, las lecturas o las sentencias que constituyan el objeto de la sesión. Los estudiantes deberán llevar a cabo estos análisis de manera individualizada. Durante la sesión, los estudiantes expondrán y discutirán con sus compañeros los resultados de sus análisis bajo la supervisión del profesor. Al final de la sesión, los estudiantes entregarán al profesor el resultado de su trabajo para su evaluación.

**Tutorías:** Individualizadas y colectivas que servirán para asesorar a los alumnos sobre el desarrollo de las clases, la búsqueda de bibliografía, legislación y jurisprudencia, la forma de estudio y de la realización de trabajos y casos prácticos.

### Competencias y habilidades

A través de la asistencia a las clases teóricas en el aula se pretende que los estudiantes adquieran las siguientes competencias:

- Desarrollo de los conocimientos y capacidades intelectuales en el ámbito del derecho de la competencia.
- Capacidad de comprender el análisis jurídico propio del derecho de la competencia
- Capacidad de análisis y síntesis de los conocimientos en dicho ámbito.
- Capacidad para identificar y comprender los problemas que plantea la protección de la competencia en los mercados.

A través de la asistencia a las clases prácticas en el aula se pretende que los estudiantes adquieran las siguientes competencias:

- Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos a través de las lecciones magistrales a las actividades desarrolladas por los operadores en los mercados.
- Diseñar soluciones a los problemas que plantea, desde el punto de vista de la competencia, el desarrollo de determinadas prácticas en los mercados.
- Desarrollar sus capacidades para proponer acciones y soluciones a los problemas que plantea el mantenimiento de la competencia en los mercados.
- Desarrollar sus habilidades argumentativas en materia de competencia.
- Aprender a exponer los resultados de un trabajo en público.



A través de otras actividades docentes se pretende que el estudiante consiga las siguientes competencias:

- Aplicar los conocimientos teóricos.
- Desarrollo de competencias basadas en el trabajo en equipo: motivación, liderazgo, debate, expresión verbal.
- Desarrollo de habilidades en las relaciones interpersonales.
- Desarrollo de habilidades para el ejercicio profesional: responsabilidad, autonomía, capacidad de generar iniciativas.
- Aprender a redactar informes y memorias de carácter profesional.

### 3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

La carga lectiva de la asignatura es de 6 créditos ECTS, donde cada crédito supone 25 horas de trabajo para el estudiante, con una duración para la totalidad de la asignatura de 15 semanas lectivas durante el año. De este modo, el volumen total de trabajo que la asignatura representa para el estudiante es de 150 horas/curso, cuyo reparto se especifica a continuación:

Actividad	Horas/ Curso
Asistencia a clases teóricas	1,5 horas x 20 clases = 30 horas
Asistencia a clases prácticas en aula	1,5 horas x 7 clases = 10,5 horas
Asistencia a tutorías	1,5 horas x 1 tutoría = 1,5 horas
Tiempo dedicado al estudio y preparación de clases teóricas	30,00 horas
Tiempo dedicado a la preparación, resolución y presentación de casos prácticos	45 horas
Tiempo dedicado a la preparación de los exámenes	33,00 horas
<b>Total volumen de trabajo</b>	<b>150 horas</b>



## 4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

### A).- Evaluación ordinaria

<b>Actividades a evaluar</b>	
<b>Examen final</b>	70 %
<b>Evaluación continua</b>	30 %
<b>TOTAL</b>	100%

La calificación final se establecerá de 0 a 10 de acuerdo con la legislación vigente.

Los alumnos que se matriculen una vez iniciado el curso deberán suplir las enseñanzas teóricas y prácticas a las que no hayan podido asistir mediante la presentación de la resolución escrita de los casos prácticos que correspondan.

El examen final consistirá en una prueba escrita, cuyo formato se concretará oportunamente.

### B. Prueba de recuperación:

El contenido de la prueba de recuperación será similar al de la prueba final.

### C. Estudiantes en segunda matrícula:

Los estudiantes en segunda matrícula no conservarán la nota de la evaluación continua.

## 5. Cronograma de Actividades / **Activities Cronogram**



Curso académico: 2017-2018

Asignatura: Derecho de la competencia

Código: 17892

Titulación: Grado en Derecho

Tipo: Optativa. Itinerario de Derecho privado e Itinerario de Derecho económico

Grupo: 861

El cronograma de clases teóricas, prácticas y tutorías se podrá a disposición de los estudiantes en la plataforma Moodle antes del comienzo del curso.

La tutoría obligatoria tendrá lugar el último día de clase.